INFORME DE SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	068-2024	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SONSÓN -ANTIOQUIA- NIT. 890980357-7	
CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA VILLA GONZALEZ	
IDENTIFICACIÓN	1.047.972.045	
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DINAMIZACIÓN Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN - ANTIOQUIA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($12.800.000)	
PLAZO DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y SEIS (146) DÍAS	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		164
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		282
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
05/02/2024	05/02/2024	30/06/2024
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ALEXANDER OROZCO GOMEZ	**2**	21/03/2024

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA
A. Promover en la comunidad el acceso a los servicios brindados por el centro de convivencia ciudadana

B. Realizar seguimiento al espacio físico de la ludoteca “Cultivarte”, para que sea utilizado como un espacio de encuentro y formación para la primera infancia
C. Brindar apoyo en las actividades educativas que están direccionadas hacia el cumplimiento de la política de infancia y adolescencia del municipio de Sonsón
D. Coordinar la mesa de infancia y adolescencia del municipio, al igual que la ejecución de su plan de acción
E. Brindar apoyo a las acciones y actividades que en el tema de infancia y adolescencia lidere la oficina de la gestora social
F. Velar por los bienes muebles del centro de convivencia ciudadana e igualmente por el inmueble; llevar en perfecto orden y actualización el inventario existente
G. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
H. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del municipio de Sonsón- Antioquia.
I. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.
Según el informe de actividades que allegó el contratista y la supervisión que se realiza desde la Inspección de Policía las actividades que desarrolla diariamente en cumplimiento del objeto del contrato, se evidencia un buen desempeño y se puede decir que se encuentra en un estado de cumplimiento de un 43.75%.

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO		
PERIODO DE PAGO	**VALOR DE PAGO**	**ESTADO**
1	**$3.200.000**	Pagado
2	**$2.400.000**	Por pagar
TOTAL	**$5.600.000**	

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

NINGUNA

D. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

NINGUNA

E. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo en el sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP correspondientes al mes de febrero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

F. ANEXOS

- Soporte de afiliación
- Informe de Actividades
- Cuenta de cobro
- RP

G. APROBACIÓN DEL PAGO

Como supervisor del contrato en mención certifico que se encuentra ejecutado en un 43.75%, y se ha recibido a satisfacción los servicios prestados en la forma y condiciones pactadas en el contrato.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Sonsón a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2024.

Alexander Orozco Gomez

ALEXANDER OROZCO GOMEZ
Secretario de Gobierno
Supervisor